

194402

P.- 45.576

-6 NO



HOE 69/B 020 G

Int. Cl.:	REHECHA I
B65D	

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT

entidad alemana

con domicilio en Marburg/lahn, República Federal Alemana.

por: "UN RECIPIENTE DE EMBALAJE"

(Clase Internacional B65d ~~237~~)

27.10.73

77777777

194402



5 El objeto del invento es un recipiente para embalar botellas para infusiones con aparato de infusión. Hasta ahora se procedía de modo que las botellas para infusiones, consistentes en vidrio o plástico, se introducían conjuntamente con el aparato de infusión, que estaba encerrado en una bolsa de material sintético soldada, en una caja plegable de cartón, en calidad de paquete individual. Esta forma de embalar es molesta, cara y requiere un gran gasto en personal.

10 Pero también los denominados envases para establecimientos sanitarios adolecen de inconvenientes, ya que para éstos se embalan las botellas para infusiones y los aparatos de infusión por separado unas de otros, con lo que entonces, frecuentemente, no se hallan a disposición
15 conjuntamente en el momento del empleo de la solución de infusión.

20 A esto se viene a sumar el que las botellas para infusiones y los aparatos de infusión de los diversos fabricantes son diferentes y no están ajustados los unos a los otros. Como, por consiguiente, no pueden intercambiarse a voluntad, se producen frecuentemente molestias al acoplar el aparato de infusión a la botella para infusiones.

25 Para proteger la botella de plástico para infusiones contra impurezas gruesas y deterioros por roce originados durante el transporte y por los que sufre la transparencia

27.10.73

17:7:78

194402



de las botellas de plástico, era necesario hasta ahora encerrarlas además en una bolsa de plástico soldada. También esta operación es molesta, de trabajo intenso y cara.

5 Ha sido proyectado ahora un recipiente de embalaje que está caracterizado por el hecho de que consiste en una hoja de material sintético de tres partes unidas entre sí, que presenta tres convexidades, estando adaptadas la convexidad central y una de las laterales al diámetro de la
10 botella, y la otra convexidad lateral, al diámetro de la botella incluida la bolsa para el aparato de infusión. El recipiente de embalaje está caracterizado asimismo por el hecho de que, por medio de un dispositivo a manera de botón de presión, se sujetan las partes plegadas, formán-
15 dose por consiguiente un paquete, y se caracteriza además por el hecho de que las tres convexidades de forma semi-circular están dotadas de varios engrosamientos discurren-tes en sentido transversal con respecto al eje, en calidad de nervios de refuerzo.

20 Para ser embalada, se coloca la botella para infusiones a lo largo en la convexidad central de la hoja de material sintético. Después se procede a plegar por encima de la botella para infusiones el ala lateral adaptada al diámetro de la botella y dotada de dos escotaduras para el cierre
25 a manera de botón de presión, y seguidamente se pliega por

27.10.73

17:7:75

194402

-6



encima la otra ala lateral, en la que se encuentra la bolsa con el aparato de infusión, y se cierra mediante los salientes existentes en el borde superior o en el lateral, que encajan en las cavidades correspondientes de la última ala.

5

El recipiente de embalaje es barato, de manejo sencillo, y permite embalar la botella para infusiones de manera segura contra golpes, en un tiempo más breve que hasta ahora. Puede ahorrarse más de la mitad del personal.

10

La botella de plástico para infusiones no necesita ya ser encerrada en una bolsa de plástico soldada.

15

El recipiente de embalaje conforme al invento se hace preferentemente por el procedimiento de embutición profunda. Como materiales pueden emplearse todos los materiales sintéticos usuales en la técnica de la embutición profunda, por ejemplo, poliestireno o poli(cloruro de vinilo). La hoja transparente de poli(cloruro de vinilo) tiene la ventaja de que la etiqueta de la botella puede ser vista a través del embalaje, con lo que se suprime el etiquetado ulterior, tal como era necesario en la caja plegable.

20

Una forma de realización preferente del recipiente de embalaje conforme al invento ha sido representada en el dibujo adjunto. En él muestra la fig. 1 una vista desde arriba sobre el recipiente de embalaje de tres partes en estado desplegado, con las convexidades 1, los salientes 2, las

25

27.10.73

17:7:78

194402



cavidades 3 para recibir los salientes, escotaduras para los salientes 4, y nervios de refuerzo 5. La fig. 2 representa una vista delantera del recipiente de embalaje en estado desplegado, con los salientes o, respectivamente, las cavidades para los salientes en los lados del embalaje plegable. La fig. 3 muestra el embalaje plegado y cerrado, con una botella 6 para infusiones colocada dentro de él. La fig. 4, finalmente, muestra una sección transversal a través de un embalaje plegado, con una botella 6 para infusiones y con una bolsa para aparato de infusión.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, el 29 de Agosto de 1969, bajo el Núm. G 69 33 962.4, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

20

1ª.- Un recipiente de embalaje, consistente en una hoja de material sintético de tres partes unidas entre sí,

27.10.73

17:7:73

194402



5 dotada de tres convexidades yuxtapuestas, estando la convexidad central y una de las laterales adaptadas al diámetro de la botella, y la otra convexidad lateral, al diámetro de la botella inclusive la bolsa para el aparato de infusión.

10 2ª.- Un recipiente de embalaje de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque en el lado superior o en los lados largos están aplicados dispositivos a manera de botón de presión, consistentes en salientes en uno de los lados, y cavidades correspondientes en el lado opuesto para cerrar todo el embalaje.

15 3ª.- Un recipiente de embalaje de acuerdo con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque las convexidades correspondientes al diámetro de la botella están dotadas de varios engrosamientos discurrentes en sentido transversal con respecto al eje, en calidad de nervios de refuerzo.

4ª.- Un recipiente de embalaje.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

27.10.73

17+7+78

194402



Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

- 6 NOV. 1973

Madrid,

P.A.

Alberto de Elizaburu
Per Fedel.

27.10.73-AVS.



106

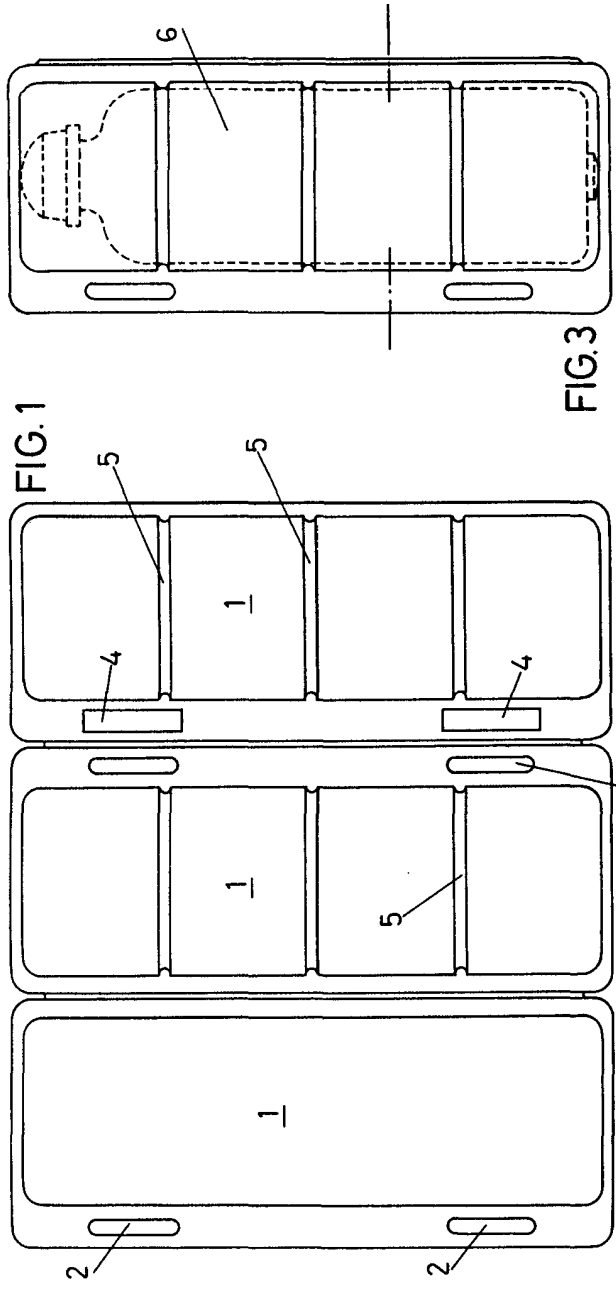


FIG. 1

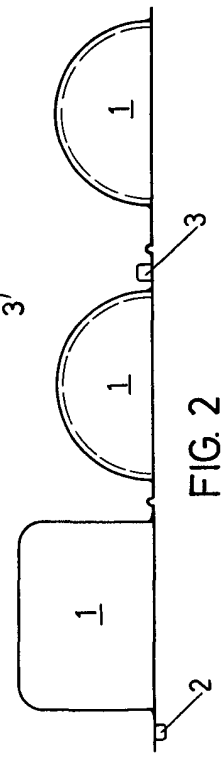


FIG. 2

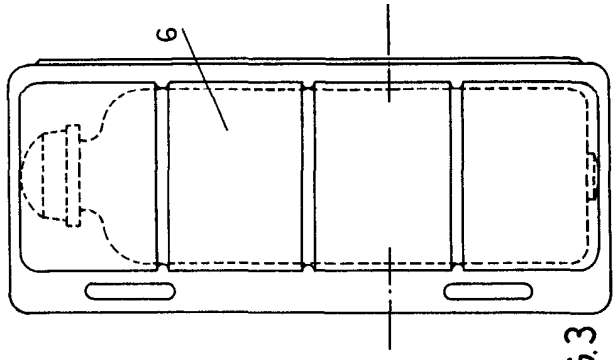


FIG. 3

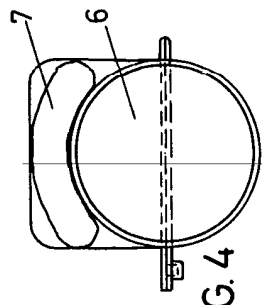


FIG. 4

Albert
For Patent

0201-08-02